

previa para la contratación de los «Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento a La Pesga».

Se anuncia Concurso con Admisión Previa para la contratación de los «Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Abastecimiento a La Pesga».

Presupuesto de contrata: 8.000.000 de ptas.

Anualidades 1993: 8.000.000 de ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 320.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría B.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Pliego de Cláusulas Administrativas podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, c/. Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 3 de agosto de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 11 horas del día 17 de agosto de 1993.

RESOLUCION de 29 de junio de 1993, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de "Abastecimiento a Eljas".

Se anuncia Subasta con Admisión Previa para la contratación de las obras de "Abastecimiento a Eljas".

Presupuesto de contrata: 8.635.439 de ptas.

Anualidades 1993: 8.635.439 de ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 345.418 ptas.

Clasificación requerida : Grupo E, Subgrupo I, Categoría c

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de esta Consejería sitos en Mérida, c/. Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 3 de agosto de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 11 horas del día 17 de agosto de 1993.

**Comunidad de Madrid
Consejería de Transportes**

RESOLUCION de 23 de junio de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede a la publicación de las resoluciones sancionadoras en materia de transporte.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las resoluciones que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de los dispuesto en el Art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Transportes, en el plazo de 15 días a partir de la presente publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

1.—Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. (B.O.E. de 31 de julio).

2. R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre, Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres. (B.O.E. de 8 de octubre).

3. Reglamento (CEE) núm. 3820/1985 del Consejo de 20 de diciembre de 1985. (D.O.C.E.) 31-12-1985

4. Reglamento (CEE) n.º 3821/1985 del Consejo de 20 de diciembre de 1985. (D.O.C.E. 31-12-85).